



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,  
21 de marzo, 2021.

Señores:  
**RECICLA2**

**Ref.: JCE-CCC-CP-2021-0011** (materiales audiovisuales)

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que, conforme al Cronograma del Concurso, el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en el concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, las siguientes omisiones en su propuesta:

- 1) La certificación de la DGII esta vencida, fue emitida el 16/4/2021.
- 2) La certificación de la TSS esta vencida, fue emitida el 8/3/2021.

En tal virtud, les concedemos un **plazo hasta las 10:00 A.M. del día 25 de mayo del 2021**, para subsanar las omisiones indicadas.

Atentamente,

**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora

EAC/vd.-

